



Ministerio de  
**Educación**  
Presidencia de la Nación



**400 AÑOS**  
**UNC** | Universidad  
Nacional de Córdoba



# Democratización de la Educación Superior.

## UNA MIRADA DESDE EL MERCOSUR.

### A 400 años de la Universidad en la región.

**Estela M. Miranda**  
*Coordinadora*

**PRO**  
Prosecretaría  
de Relaciones  
Internacionales



FFyH



**NUCLEO**  
DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MERCOSUR

MERCOSUR

## PRESENTACIÓN

Buenas tardes a todos, un gusto encontrarnos en esta instancia. La mesa que tengo el placer de coordinar toma como eje o cuestión de preocupación la problemática de los derechos. En verdad creo que existe un amplio consenso en los países de Latinoamérica y el Caribe en relación a la necesidad de construir políticas públicas que garanticen el cumplimiento de declaraciones, convenciones internacionales, incluso incorporadas en nuestra propia Constitución en el caso argentino, que reivindican los derechos económicos, sociales, culturales, políticos, civiles, para el conjunto de la ciudadanía en términos de ejercicio pleno de esos derechos, pero al mismo tiempo el reconocimiento de los derechos para aquellos sectores más invisibilizados en términos de acceso a su goce pleno. Y en ese sentido me parece que en esta mesa nuestros colegas van a aportar para justamente el reconocimiento de las particularidades culturales, las idiosincrasias en términos identitarios, identidades culturales, identidades de género, identidades que tienen que ver con el padecimiento humano en el sentido de estar incluidos o recludos en espacios de encierro, que efectivamente hacen que estos derechos deban ser garantizados de algún modo. Los consensos generales, entiendo, que en el campo de nuestras universidades públicas, se han ido incorporando de modo más reciente, si pensamos en la larga duración desde mediados del siglo XX, en que fueron legitimados en declaraciones universales. En ese sentido, me parece que hay mucho por hacer, mucho terreno abierto para la inclusión de estos conjuntos sociales, no necesariamente incluidos en nuestras aulas universitarias, y me parece

que desde ese punto de vista, las universidades públicas tienen mucho que decir sobre lo que ahora se apuesta y forma parte de nuestras propias agendas como agendas de inclusión en términos de garantizar derechos.

Voy a presentar a los colegas que nos acompañan. Daniel Mato, es Doctor en Ciencias Sociales. Entre 1978 y 2010 fue docente e investigador de la Universidad Central de Venezuela. En 1990 estableció el programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales. Desde 2007 es Coordinador del Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior del Instituto Internacional de UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Desde 2010 es investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Adscripto a la Universidad Tres de Febrero, y ha sido profesor visitante en universidades de diversos países latinoamericanos, en España y en Estados Unidos. Desde 1986 ha desarrollado diversas experiencias de colaboración con organizaciones intelectuales e indígenas y afrodescendientes de varios países latinoamericanos.

La Licenciada Abogada Milena Margot Mazabel, docente de la Institución Educativa Resguardo Indígena de Poblazón, Colombia. Es indígena del pueblo los Cocornucos de Colombia. Es Licenciada en Español y Literatura por la Universidad del Cauca, y Abogada por la Universidad Cooperativa de Colombia. En investigación ha tratado los temas de autodeterminación y consulta previa, relacionado con los pueblos indígenas de Colombia y políticas y experiencias de educación superior para afrodescendientes e indígenas en Colombia. Actualmente se desempeña como docente en la Institución Educativa Resguardo Indígena de Poblazón, donde trabaja fundamentalmente con temas de legislación indígena y pensamiento filosófico en América Latina.

La Licenciada Ana Correa coordina el Observatorio de Prácticas en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba, es Licenciada en Psicología, Magíster en Psicología Social de la Universidad Luis Pasteur de Francia, es Profesora Titular de la Cátedra de Psicología Social de la Facultad de Psicología y Directora de la Maestría de

Intervención e Investigación Psicosocial, también de la Facultad de Psicología de nuestra universidad. Actualmente, es Coordinadora del Observatorio de Prácticas de Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión de esta universidad, y que justamente tiene por propósito plantear visibilidad, realidades naturalizadas por las prácticas cotidianas para orientar modos reflexivos de significar los derechos.

**Adela Coria<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias con Especialidad en Investigación Educativa. Profesora Titular de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. A sido Directora del Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Miembro del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación.